

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30638** C & C CONSTRUC 2004, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº125/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Ibáñez Bruges, contra la empresa C & C Construc 2004, S.L., con CIF nº B25550955, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 17/09/2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada/los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 5.722,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072803-1